Ahora
EL PUEBLO
2025 Bicentenario de Bolivia

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **LUNES 28 DE JULIO DE 2025** • AÑO 5 • Nº 1.549 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

CUENTA REGRESIVA PARA LAS ELECCIONES GENERALES

TSE ejecuta el segundo simulacro del Sirepre y Gobierno garantiza seguridad de misiones

- La prueba del sistema de transmisión contó con la presencia de observadores internacionales y delegados de organizaciones políticas.

P.3

Durante el primer semestre de este año se afectó al contrabando en Bs 88 millones

P.14-15

Ejecutivo adquirirá 2 MM de dosis contra el sarampión y llama a la población a vacunarse

P.10-11

Bolivia recibirá en agosto las 200 obras del Bicentenario y la agenda oficial comienza hoy

P.16

CON UNA INVERSIÓN DE BS 298 MILLONES

Lucho entregó en su gestión 63 infraestructuras educativas para el departamento de La Paz

- Se construyeron aulas modernas, tinglados, albergues, institutos técnicos y un coliseo para la UPEA.

P.12

Documental *El Gobierno más asediado* narra momentos más tensos y conflictivos que enfrentó la gestión de Arce

P.4

Ahora EL PUEBLO decide

Ahora EL PUEBLO

CALENDARIO ELECTORAL ESTABLECE LÍMITE HASTA EL 13 DE AGOSTO

A solo 16 días de que se cierre el plazo, hay 1.000 candidaturas por sustituir

Morena, de Eva Copa, es el partido político con más aspirantes pendientes a ser cambiados, según el vocal del TSE Tahuichi Tahuichi.

• Mónica Huancollo

A 16 días del cierre del plazo para sustituir a aspirantes inhabilitados de cara a las elecciones generales de agosto, hay unas 1.000 candidaturas por reemplazar. El partido Morena, de Eva Copa, debe suplir a 266, informó el vocal del TSE Tahuichi Tahuichi.

De acuerdo con el calendario electoral, las organizaciones políticas tienen hasta el 13 de agosto próximo para sustituir a las y los candidatos que fueron inhabilitados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) debido al incumplimiento de algunos requisitos.

ENCABEZA MORENA

El vocal Tahuichi Tahuichi detalló, en Erbol, que entre las organizaciones con mayor número de candidaturas pendientes de sustitución están el Movimiento de Renovación Nacional (Morena) con 266, le siguen ADN, con 202; y Fuerza del Pueblo, con 190. Sobre esta última, aún se desconoce al candidato a vicepresidente, aunque Jhonny Fernández, aspirante a presidente por esa alianza, dijo que se develará en las siguientes horas.

Otros partidos que todavía no reemplazaron a sus candidatos son la Alianza Unidad, que tiene pendientes 164; luego está el Partido Demócrata Cristiano (PDC), con 124; la Alianza Popular, con 71; Súmate, con 66; la Alianza Libre, con 46 y otras, sumando más de 1.000 sustituciones pendientes.

CAMBIO DE LA LEY

El vocal expuso que si bien el artículo 108 de la Ley 026 de Régimen Electoral permite realizar sustituciones de candidatos inhabilitados tres días antes de las elecciones generales, lamentó que esta norma sea "mal utilizada" por las organizaciones políticas, porque vulnera el derecho al voto informado sobre un aspirante que tiene la ciudadanía.

Para Tahuichi esa figura legal permite a los partidos políticos hacer "trampa", por lo que advirtió de que pueden haber "sorpresas" el 13 de agosto.

PARTIDOS CON MAYOR NÚMERO DE CANDIDATOS A SUPLIR POR INHABILITACIÓN

- El partido de Eva Copa, Morena, debe reemplazar a 266 aspirantes.
- El partido ADN debe sustituir a 202 candidatos y Fuerza del Pueblo, de Jhonny Fernández, a 190.
- La Alianza Unidad debe suplir a 164 candidatos; el PDC, a 124; la Alianza Popular, de Andrónico Rodríguez, debe reemplazar a 71; APB-Súmate, de Manfred Reyes Villa, a 66; y la Alianza Libre, de Tuto Quiroga, a 46.

// FOTO: ARCHIVO

Registro de candidaturas en el TSE, en mayo.

// FOTO: RRSS

La candidata Eva Copa.

COPA AFIRMÓ QUE FUERON BLANCO DE PRESIONES

Morena define hoy el futuro de su binomio para las elecciones

• Ahora El Pueblo

Eva Copa, alcaldesa de El Alto y candidata presidencial por el Movimiento de Renovación Nacional (Morena), anunció que hoy se definirá el futuro de su binomio de cara a las elecciones generales del 17 de agosto.

"El lunes tenemos una reunión con todos los delegados a nivel nacional y hemos hecho un análisis", informó Copa, en contacto con los medios de prensa.

La reunión de Morena se llevará a cabo en la ciudad de El Alto.

Según la alcaldesa alteña y candidata presidencial, en estas dos últimas semanas su partido fue "blanco de mucha presión y hostigamiento", por parte de algunos frentes políticos.

"Mencionan que hemos ido a rogar, nosotros no hemos ido a rogar a nadie, no estamos para rogar", enfatizó Copa, en referencia al evismo.

Además, rechazó el radicalismo de seguidores de Evo Morales, línea que no comparten, aseveró Copa, por lo que pidió al expresidente del país no causar incertidumbre, porque Morena es un proyecto político nuevo y "tiene dignidad". "Así que si vamos a tomar alguna decisión, lo vamos hacer de forma conjunta", señaló.

"Les convocó al sector radical de Evo Morales a que no hablen rumores, lo que con ello quieren generar es mayor incertidumbre, quieren que nosotros tambaleemos, que nos sintamos hostigados", indicó.

Respecto a la invitación de la directiva del MAS-IPSP, aseveró que no pudo asistir porque la convocatoria fue a destiempo y sin una agenda qué tratar.

RESTAN SOLO 20 DÍAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES

Cuenta regresiva: se aplicó el segundo simulacro y el Gobierno garantiza seguridad para misiones

El TSE distribuyó 6.000 operadores en los nueve departamentos para la prueba del Sirepre. Estuvieron presentes misiones internacionales y otros.

• Mónica Huancollo

Se inicia la cuenta regresiva para las elecciones generales del 17 de agosto y el TSE ejecutó el segundo simulacro del Sirepre, con la presencia de observadores internacionales y delegados de organizaciones políticas. El Gobierno, por su parte, garantizó la seguridad de las misiones y de la población ante hechos de violencia generados por el evismo.

// FOTO: TSE

Una observadora de la OEA supervisa el trabajo del Sirepre en el simulacro efectuado.

Con la participación de más de 6.000 operadores distribuidos en los nueve departamentos del país, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) desarrolló ayer el segundo simulacro del Sistema de Transmisión de Resultados Preliminares (Sirepre), de cara a las elecciones generales 2025.

Restan solo 20 días para las justas electorales del 17 de agosto y el Órgano Electoral ya ejecutó más del 60% de las actividades del calendario.

Una de las actividades fue la del simulacro, cuyo objetivo es transparentar el proceso electoral y verificar el correcto funcionamiento del sistema, además de identificar posibles errores para su posterior corrección.

En esa actividad, estuvieron presentes representantes de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea y de la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros, quienes inspeccionaron el centro de operaciones del Sistema de Transmisión de Resultados Preliminares.

De acuerdo con información del TSE, ellos recibieron una explicación detallada sobre su funcionamiento técnico, logístico y tecnológico.

También participaron delegados de las nueve organizaciones políticas, quienes supervisaron el funcionamiento del Sirepre, cuyo centro de operaciones está instalado en el complejo The Strongest, en la zona de Achumani de La Paz.

El día de las elecciones, tras el cierre de las mesas de sufragio, comenzará la transmisión de datos a nivel nacional. El TSE recordó que las imágenes de actas electorales transmitidas por el Sirepre tienen carácter exclusivamente informativo y carecen de valor legal o vinculante.

La validez oficial de las actas se establece únicamente mediante la recepción física, revisión y cómputo realizados por los tribunales electorales departamentales, aclaró.

GARANTÍA

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, aseguró que el Gobierno garantizará la protección de las misiones de observadores internacionales que están en el país para acompañar el proceso electoral.

Lo mismo se hará para que los candidatos puedan hacer campaña en las regiones. "Estamos garantizando la cadena de costudia y de las misiones, además de los partidos", dijo Mamani.

El Gobierno identificó al menos siete localidades con alto riesgo para el desarrollo electoral, la región con la peligro es el Chapare cochabambino.

SE EFECTUARÁ DEL 28 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO

Comienza la capacitación a más de 204 mil jurados electorales

• Mónica Huancollo

Rumbo a las elecciones generales del 17 de agosto, se inicia hoy la capacitación a más de 204 mil jurados electorales, según establece el calendario dispuesto por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Ayer concluyó la fase de excusas.

El 18 de julio, el Órgano Electoral Plurinacional sorteó a 204.156 personas como jurados electorales, quienes tendrán la responsabilidad no solo de organizar, sino también de vigilar el derecho al voto en más de 35.000 mesas de sufragio el 17 de agosto, día de las elecciones generales.

Los jurados electorales son fundamentales porque refuerzan y consolidan la democracia mediante el ejercicio del derecho al voto. Ellos son las máximas autoridades en cada mesa de sufragio, ejerciendo el control y seguimiento de todo el proceso de la jornada electoral, informó el TSE, que agregó que el sorteo se desarrolló de manera aleatoria.

El vocal del TSE Francisco Vargas recordó que tanto el voto como la función de jurado electoral son obligatorios en el país. Además, hay sanciones contra jurados que alteren su labor.

// FOTO: ARCHIVO

Un jurado electoral cumpliendo su función en una jornada de votación.

Política

Vía bloqueada en Cochabamba en enero de 2024.

// FOTO: ARCHIVO APG

RESISTENCIA Y DECISIÓN: CRÓNICA DEL GOBIERNO MÁS ASEDIADO

Documental describe los momentos más conflictivos que enfrentó Arce en cinco años

El jefe de Estado afrontó un ataque sin precedentes desde la recuperación de la democracia.

• Ahora El Pueblo

El documental titulado *Crónica del gobierno más asediado desde la recuperación de la democracia*, que se estrenó ayer por Bolivia TV, describe los momentos más tensos y conflictivos que enfrentó la gestión del presidente Luis Arce desde que asumió el gobierno, en noviembre de 2020, hasta la fecha.

El audiovisual, que tiene una duración de casi una hora, comienza recordando que, en las elecciones generales de octubre de 2020, el 55% del pueblo boliviano votó para que Luis Arce y David Choquehuanca gobiernen el país y concluyan las tareas que habían quedado a medias.

Arce recibió un país con la tasa de letalidad por Covid-19 más alta de la región, una inflación alarmante, desempleo y con "groseros hechos de corrupción", por lo que cinco eran los desafíos más urgentes:

1) Atender la pandemia del Covid-19; 2) sostener a las familias desamparadas; 3) recomponer el sistema de salud y el educativo, y planes sociales interrumpidos; 4) reactivar la economía; y 5) generar empleo.

Para ello, se destinó el 7% del Producto Interno Bruto (PIB) para enfrentar la pandemia y en poco tiempo se pudo controlar los contagios y bajar la tasa de letalidad del 7% a menos del 1% en todo el país.

En 2021, con la recuperación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), la economía del país creció en 6,1%, "volvimos a reunirnos y a respirar tranquilos", pero las amenazas para desestabilizar y acortar el mandato del gobierno de Arce comenzaron ese año.

Con esa introducción, el documental recorre los principales episodios de confrontación política, social y económica, como los bloqueos de carreteras que generaron millonarias pérdidas económicas y perjuicios al país.

Entre los bloqueos de carreteras se recuerda el que se extendió por 36 días, en 2023, por el Censo de Población y Vivienda, por parte de cívicos cruceños; y el de este año, 2025, protagonizado por afines a Evo Morales para habilitar su candidatura pese a estar constitucionalmente inhabilitado.

Además, está el bloqueo a proyectos de ley en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), orientados a créditos externos para obras públicas e infraestructura.

"Los efectos de la guerra híbrida planificada y desplegada por la derecha, el evismo y Estados Unidos, sientan las bases para la escasez de dólares, falta de combustibles, incremento de la inflación, desabastecimiento de algunos productos, mercado negro y descontento creciente de la ciudadanía", explica una parte del audiovisual.

Ya casi al final, se mencionan las medidas estructurales que aplicó la gestión de Arce para la reposición de los hidrocarburos, cuya producción cayó a causa de la falta de políticas exploración en anteriores gobiernos, y el proyecto de industrialización para sustituir importaciones.

Se resalta que en menos de cinco años se obtuvieron 18 pozos exploratorios exitosos para incrementar la producción de hidrocarburos, como el campo Mayaya, principal descubrimiento de petróleo y gas, además del emplazamiento de las plantas de producción de biocombustibles.

Recordando los distintos acápites suscitados en los últimos casi cinco años en el país, el documental es una apuesta por reflexionar sobre el presente político y reivindicar el papel del pueblo en la defensa de la democracia, reporto ABI.

El presidente Luis Arce cuando enfrentó el intento de golpe de Estado.

// FOTO: ARCHIVO

Política

• Mónica Huancollo

En una fecha significativa para Bolivia, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó la resolución que declara el 6 de agosto como el Día Internacional de Concienciación sobre las Necesidades y los Desafíos Especiales de Desarrollo de los Países en Desarrollo sin Litoral. Este es un logro para el país en su reclamo legítimo de acceso soberano al mar, informó la Cancillería.

La bandera nacional y la wiphala que representan el anhelo de Bolivia de un acceso soberano al mar.

// FOTO: ARCHIVO

PARA VISIBILIZAR SU RECLAMO LEGÍTIMO DE ACCESO SOBERANO AL MAR

Bolivia logra ante la ONU que se declare el 6 de agosto como Día de Países sin Litoral

La resolución permite fortalecer la concienciación internacional sobre las secuelas económicas, sociales y políticas que deja el enclaustramiento impuesto tras la guerra de 1879 con Chile.

La declaratoria es una iniciativa impulsada por el actual Gobierno en su calidad de presidente del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral y un logro de la diplomacia nacional que permitirá visibilizar la desigualdad que enfrenta el país al estar en una situación de enclaustramiento marítimo.

FECHA

El Día Internacional de los Países en Desarrollo sin Litoral se conmemorará a partir del 6 de agosto, de este año, en el marco de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Países sin Litoral que se celebrará en Awaza, Turkmenistán.

A partir de ello, la fecha será reconocida anualmente y gozará del respaldo del sistema de las Naciones Unidas, como una oportunidad para visibilizar las profundas brechas estructurales que enfrentan estas naciones debido a su falta de acceso soberano al mar, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Para Bolivia, el 6 de agosto es una fecha importante porque se conmemora su independencia, aún más este año, que celebrará 200 años de su libertad frente a la corona española.

RECLAMO LEGÍTIMO

De acuerdo con la Cancillería de Bolivia, la declaratoria del día será un espacio legítimo y multilateral para hacer visibles los derechos, desafíos y vulnerabilidades que enfrenta el país, como región privada del acceso soberano al mar.

La resolución permite fortalecer la concienciación internacional sobre las secuelas económicas, sociales y políticas que deja el enclaustramiento impuesto tras la guerra de 1879 con Chile.

"Se trata de un logro diplomático alcanzado durante la gestión del presidente Luis Arce Catacora", destacó la Cancillería.

El reconocimiento también visibiliza la realidad de 32 países en desarrollo sin litoral, cuya población es de más de 606 millones de personas.

Esta población participa apenas del 1,1% del comercio mundial. Esto se debe, en gran parte, a los elevados costos de exportación e importación, la falta de infraestructura, barreras comerciales, exclusión digital y tensiones geopolíticas que profundizan su vulnerabilidad y obstaculizan su desarrollo sostenible.

Los 32 países están ubicados en África, Asia, Europa y América del Sur. Con la resolución se busca movilizar mayor cooperación internacional y promover políticas globales coherentes que respondan a sus necesidades y desafíos especiales de desarrollo.

Ilustración de la Guerra del Pacífico de 1879, cuando tropas chilenas invadieron el territorio boliviano.

// FOTO: LAS HUELLAS DE LA HISTORIA

> *"El Día Internacional será un espacio legítimo y multilateral para hacer visibles los derechos, desafíos y vulnerabilidades que enfrenta el país, como región privada del acceso soberano al mar".*
>
> **Cancillería de Bolivia**

Economía

SEGÚN COMIBOL, EL PROCESO ES GRADUAL E IRREVERSIBLE

Paralizan las operaciones en interior mina sobre la cota 4.400 del Cerro Rico

• Edwin Miranda

La migración de actividades mineras sobre la cota 4.400 es un proceso "irreversible", sentenció el presidente ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Reynaldo Pardo Fernández.

La autoridad anunció, además, que el cese de operaciones extractivas en interior mina en la cúspide del Cerro Rico y la migración de mineros "será gradual" y tiene el respaldo de las cooperativas mineras.

Las medidas acordadas contemplan: fijar un radio de seguridad y establecer una zona prohibida para extraer óxidos de plata en interior mina de 200 metros que se extenderá desde la cota 4.400 a la cúspide; prohibir actividades mineras los fines de semana y, en horarios nocturnos en el Cerro Rico de Potosí; establecer, además, áreas de control altamente rigurosas para el tráfico y comercialización de mineral proveniente del macizo rocoso, trancas de control que serán adicionales a los cinco puntos de control y de fiscalización que tiene emplazados, actualmente, la Comibol en áreas estratégicas del macizo rocoso.

"Estamos empeñados en acelerar las medidas para contribuir, estructuralmente, al sostenimiento geológico del Cerro Rico de Potosí", subrayó el gerente regional de la Comibol Potosí, Iván Fuertes.

El presidente de la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí (Fedecomin), Óscar Chavarría, también impulsa decididamente las acciones y, en una reunión que sostuvo con geólogos y topógrafos de la estatal minera en el Cerro Rico, exhortó a los asociados a "contribuir, conscientemente, con las medidas planteadas y consensuadas para beneficio de los asociados y, sobre todo, la preservación geológica del macizo rocoso".

SOSTENIMIENTO GEOLÓGICO

Los últimos cuatro años, la Corporación Minera de Bolivia, a través de la Gerencia Regional en Potosí, viene desplegando un plan sostenido y permanente de sostenimiento geológico del Cerro Rico, y acelerando, de forma progresiva y consensuada con las cooperativas, la migración de actividades mineras que se encuentran por encima de la Cota 4.400 del cerro.

Para alcanzar dos objetivos estratégicos, como la conservación geológica del macizo rocoso y el desalojo de actividades extractivas que existen sobre la cota 4.400, el área más vulnerable del Cerro Rico de Potosí, se realizan trabajos con respaldo del Ministerio de Minería y del Ministerio de Culturas, de la estatal minera, con el apoyo de la Gobernación de Potosí, de la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí, de la Universidad Autónoma Tomás Frías y del Comité Cívico Potosinista (Comcipo).

Entre el 2022 y 2025 se viene promoviendo, de manera ininterrumpida, audiencias de información con los operadores mineros para que conozcan los alcances legales y técnicos que tienen dos asuntos centrales: la vigencia de una sentencia constitucional; y los beneficios que tiene la migración de las cooperativas mineras que realizan los trabajos sobre la cota 4400.

Las reuniones dedican tiempo y espacio a precisar información técnica, por ejemplo, para ubicar las bocaminas y/o áreas expectables sujetas a migración y las condiciones en las cuales serán reubicadas en el marco del contenido y la disposición de las sentencias constitucionales 005/2022 y 1062/2022, concurrentes con la Resolución Ministerial (R.M.) N°105/2022.

La vista de uno de los hundimientos, rellenado con material especial para evitar más derrumbes.

80

POR CIENTO es la cifra a la que llega la cantidad de minas que son cerradas y que están sobre la cota 4.400 del Cerro Rico.

CIERRE DEFINITIVO

El cierre definitivo de minas sobre la cota 4.400 del Cerro Rico de Potosí llega al 80%. De 56 bocaminas que operaban, hasta diciembre del año pasado, fueron clausuradas 36 y este año otras 10 cesaran operaciones, quedando solo 10 para la siguiente gestión.

El presidente ejecutivo de la Comibol, Reynaldo Pardo, adelantó que el cese de operaciones de las bocaminas que están por encima de la cota 4.400 está decidido, porque depende de esa medida el garantizar la estructura y sostenimiento geológico del Cerro Rico de Potosí a corto, mediano y largo plazo.

Para alcanzar resultados efectivos, la estatal minera despliega, desde 2022, intensas gestiones de "socialización" con los operadores mineros (cooperativistas) para que conozcan de fuente directa la necesidad que tienen de migrar operaciones extractivas por dos razones: primero, por estar desarrollando actividades mineras en un área declarada de alto riesgo, dejando expuesta la seguridad personal de los operadores mineros; y segundo, para su preservación geológica, de forma definitiva.

En 2022, la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí, resolvió que "(...) la Comibol (debe) migrar a las cooperativas mineras autorizadas a secciones que no sobrepasen la cota 4.400 (del Cerro Rico)".

Esa instancia legal instruyó al Ministerio de Minería y a la estatal minera: "(...) observe sus funciones de control y supervisión del efectivo cumplimiento de los contratos mineros y en su caso asuma las medidas administrativas correspondientes que aseguren que las cooperativas mineras cumplan sus labores mineras en el marco de la normativa, es decir, estabilizando la gradiente del Cerro Rico, preservando su estructura morfológica y rocosa, y la estabilidad de los terrenos, como condición necesaria para la sostenibilidad y perdurabilidad de la fuente de trabajo".

Economía

En el Cerro Rico de Potosí se identificaron 56 Bocaminas que realizaban trabajos sobre la cota 4.400, de las cuales 13 estaban en calidad de abandonadas y, producto del plan de cierre de minas que comenzó el año 2022, la estatal minera logró cerrar 23 bocaminas sumando un total de 36.

A la fecha, se trabaja en los planes de cierre definitivo de 18 bocaminas. Para este año la estatal minera clausurará 10 minas, quedando pendiente 10 para 2026.

La Acción Popular para exigir legalmente la migración de operaciones mineras por debajo de la cota 4.400 responde a un mandato legal.

Una disposición constitucional, emitida por la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Potosí, a través de un recurso de Acción Popular durante la gestión 2022, dispone migrar labores mineras por debajo de la cota 4.400.

La Comibol tiene la obligación de cumplir la Resolución Ministerial N° 105/2022, por la cual el Ministerio de Minería instruyó a la Corporación Minera de Bolivia "(...) intensificar y extremar medidas, actividades y trabajos para la migración del Cerro Rico a nuevas áreas mineras".

En ese sentido, la empresa estatal, por ejemplo, como administradora directa de las áreas mineras ubicadas en el Cerro, con autoridad y facultades para la suscripción de contratos en áreas bajo su titularidad, viene trazando, desde hace meses, una línea de trabajo, de baja intensidad, para concretar objetivos que permitirán migrar faenas mineras por debajo de la cota 4.400.

ÁREAS RURALES PARA MIGRAR

Con tiempos preestablecidos, la Comibol está identificando zonas y áreas libres geológicamente favorables que tienen posibilidades de ocurrencia de estructuras mineralizadas que servirán, en un plazo mediato, para explotar minerales de buena ley.

Reynaldo Pardo adelantó que la estatal minera está evaluando, permanentemente, dónde y bajo qué condiciones los operadores mineros serán reubicados en otras áreas distintas al Cerro Rico. Por el momento los puntos de migración están por debajo de la cota 4.400 del macizo rocoso, pero lo ideal es que los operadores puedan contar con nuevos yacimientos en áreas rurales del departamento, apuntó.

MONITOREO GEOLÓGICO

El sostenimiento geológico del Cerro Rico de Potosí es permanente e ininterrumpido. La Corporación Minera de Bolivia viene desplegando, desde 2022, estudios geológicos-geotécnicos y geofísicos que permiten identificar hundimientos y/o deslizamientos del macizo rocoso en tiempo y plazos oportunos, a través de 10 puntos de supervisión que fueron emplazados sobre la cota 4.400 del macizo rocoso.

La actualización de los hundimientos se realiza cada semestre a través de un plan de seguimiento constate y supervisión permanente de las incidencias activas para evitar problemas geológicos.

Para este efecto, la estatal minera, a través de la Gerencia Regional en Potosí, logró blindar alianzas con la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí, la gobernación y, por supuesto, el Comité Cívico Potosinista.

De esta manera, desde hace cuatro años, viene implementándose el "Proyecto de relleno seco de emergencia" en los hundimientos del Cerro Rico de Potosí con cargas mineralizadas de óxidos y desechos de sulfuros (material minero metalúrgico proveniente de desmontes y material de corte) para encapsular las fracturas y/o hundimientos.

El efecto inmediato de las acciones que se tomaron derivó en devolver al macizo rocoso estabilidad y solidez, y contribuyó además a disminuir los vacíos que se detectaron en el macizo rocoso (fracturas abiertas, rayos vacíos, saloneos y fallas).

Una de las bocaminas cerradas dentro del proceso de migración.

// FOTO: COMIBOL

El proyecto fue puesto en marcha hace cuatro años en coordinación con la Gobernación de Potosí, el Comité Cívico Potosinista y, por supuesto, las cooperativas que explotan mineral de óxido de plata y, los ingenios.

Para alcanzar las metas propuestas, en promedio 50 volquetas depositan, a diario, desechos de mineral para sellar hundimientos y mitigar fallas geológicas en el Cerro Rico de Potosí.

COSTO OPERATIVO

Los costos operativos que implican el traslado del material mineralizado para mitigar los hundimientos llegaron, hasta el primer semestre de este año, a más de Bs 21 millones.

De este monto, ni un solo boliviano tiene como origen el Tesoro General del Estado (TGN). Los costos operativos corren por cuenta propia de los operadores mineros que trabajan en el Cerro Rico, es decir, las cooperativas mineras.

CAMINOS Y PLATAFORMAS

El proceso de supervisión geológica que viene implementado a diario la Comibol va también acompañado del mantenimiento, rehabilitación y construcción de accesos al Cerro Rico de Potosí.

Desde la gestión 2022 se viene ejecutando la limpieza y mejoramiento de caminos con excavadoras para tener acceso a los hundimientos. Un ejemplo claro constituye la rehabilitación del camino para arribar a la incidencia geológica N° 3, ubicada en la cúspide del macizo rocoso.

Sucede lo mismo con el acceso al resto de las incidencias geológicas que existen y fueron censadas oficialmente por la estatal minera.

Los trabajos de rehabilitación y apertura de los caminos para acceder a los 55 hundimientos, también son permanentes y continuos.

Las actividades de apertura de vías, construcción de plataformas y rehabilitación implican mantenimiento con ripio, regado con cisterna, conformación de terraplén, corte de talud, corte en plataforma, mejoramiento de pendientes con corte y conformación de terraplén, ensanchamiento de las curvas serradas, conformación de terraplén en plataforma en los hundimientos, empujar carga de relleno seco a los hundimientos de las plataformas, apertura de zanjas de coronación, encapsulado de relleno seco de emergencia y otros trabajos complementarios.

La Comibol identificó 145 hundimientos, de los cuales, hasta la fecha, fueron mitigados 55 con un plan de acción denominado "Relleno Seco" –desechos metalúrgicos (mineral procesado en desuso)– para resguardar el sostenimiento geológico del Cerro Rico.

Hasta ahora fueron depositados en los hundimientos medio millón de toneladas para mitigar las incidencias más sensibles.

En promedio, por día, trasladamos "1.500 toneladas", fijó el volumen de mineral en desuso que traslada la Comibol su máxima autoridad ejecutiva.

"El Cerro Rico es un asunto definitivamente importante para la estatal minera y la Gerencia en Potosí. Tiene la responsabilidad de preservar geológicamente íntegro el macizo rocoso, coordinando con los operadores mineros que trabajan en actividades extractivas por debajo de la cota 4.400", sostuvo Pardo.

El Cerro Rico fue declarado en 1987 Patrimonio Natural de la Humanidad por la Unesco, siendo uno de los yacimientos mineros más significativos del mundo.

La importancia que tiene es definitiva, estratégica para Bolivia, sobre todo en la actual coyuntura debido a que el precio internacional de la plata, por ejemplo, superó los 35 dólares la onza troy. Otros minerales como estaño, plomo y zinc, también se hallan en el macizo rocoso debido a su composición geológica, rica en complejos mineralógicos.

Un vehículo de alto tonelaje traslada material hacia el Cerro Rico.

// FOTO: COMIBOL

56

BOCAMINAS fueron identificadas por encima de la cota 4.400, de las cuales 13 están abandonadas. Comibol logró cerrar 23.

Economía

BOLIVIA CUENTA CON REMANENTES INCLUSO EN INVIERNO

ANH descarta escasez de GLP, se produce un excedente diario de 28 mil garrafas

Diariamente el país produce 158 mil garrafas de gas licuado en sus refinerías y plantas separadoras; la demanda interna es de 130 mil.

• Zaida Ramos

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) aseguró que el abastecimiento de gas licuado de petróleo (GLP) está garantizado en todo el país y que actualmente se produce un excedente diario de aproximadamente 28.000 garrafas, lo que permite atender con holgura la demanda interna, incluso durante los meses de mayor consumo.

Garrafas de GLP en una planta engarrafadora del departamento de Potosí.

// FOTO: ABI

El director ejecutivo de la ANH, Germán Jiménez, explicó que la producción nacional de GLP proviene de tres fuentes principales: las refinerías, las plantas separadoras de líquidos (Carlos Villegas y Río Grande), y otras plantas de producción más pequeñas.

De acuerdo con los datos proporcionados por la autoridad, la suma total de la producción alcanza las 1.500 toneladas métricas diarias, lo que equivale a cerca de 158.000 garrafas por día.

"Estamos produciendo 158.000 garrafas al día y la demanda nacional es de aproximadamente 130.000", afirmó Jiménez. Con estas cifras se deduce que el país produce un excedente diario de al menos 28.000 garrafas.

El titular de la ANH remarcó que esta capacidad de producción responde no solo a la demanda habitual, sino también a los picos estacionales registrados en época invernal, cuando el consumo de GLP aumenta alrededor de un 20%.

Durante su explicación, Jiménez detalló que las refinerías aportan unas 120 toneladas métricas diarias, equivalentes a 12.000 garrafas; las plantas separadoras de líquidos, alrededor de 120.000 garrafas; y las plantas de producción menores, unas 20.000 garrafas adicionales. Estos volúmenes permiten una cobertura nacional sostenida y con márgenes de seguridad.

Germán Jiménez

Ante versiones surgidas en los últimos días sobre un posible desabastecimiento en Santa Cruz, el director de la ANH fue enfático al asegurar que no se ha registrado ninguna interrupción en el suministro.

"Se ha hablado de escasez, pero no ha sido un problema de abastecimiento. Lo que hubo fueron reuniones internas entre YPFB y algunos activadores del sector que generaron especulación, pero el suministro se mantuvo con normalidad", aclaró.

Asimismo, destacó que el país cuenta con 34 plantas engarrafadoras que operan bajo normativas de control de calidad, y con más de 134 plantas distribuidoras que permiten cubrir todo el territorio nacional mediante una red logística de más de 700 camiones.

"Estamos cumpliendo con la distribución y la comercialización conforme a la planificación y a la demanda de cada región", indicó.

En cuanto a la demanda por departamentos, explicó que Santa Cruz requiere unas 45.000 garrafas diarias; La Paz, 40.000; Cochabamba, 31.000, y el resto de los departamentos entre 1.000 y 8.700, según el tamaño de su población y condiciones climáticas.

En algunos casos, como en Oruro, se han registrado aumentos de hasta un 171% en la demanda durante julio, incremento que fue atendido sin inconvenientes.

La ANH también informó sobre el trabajo coordinado con las Fuerzas Armadas y otras instituciones del Estado para evitar el desvío de GLP hacia mercados ilegales.

En puntos fronterizos como Desaguadero y Yacuiba, se intensificaron los controles, especialmente en las plantas de distribución.

"En Desaguadero hay solo una planta, Axel Gas, que está siendo supervisada de manera estricta. En Yacuiba, la planta Chaqueñita distribuye 1.500 garrafas por día. Pando, que es muy sensible al contrabando, recibe unas 1.000 garrafas diarias", precisó Jiménez.

Fortalecen la logística para el abastecimiento de diésel

El director ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, aseguró que se fortaleció la logística para garantizar que el combustible llegue a su destino, incluso en escenarios complicados como bloqueos o conflictos sociales.

"Estamos trabajando a diario para que el combustible llegue en las condiciones adecuadas de volumen, calidad y precio", sostuvo, al recordar que la institución cumple un rol de fiscalización.

Sin embargo, el titular de la ANH reconoció que el abastecimiento de diésel continúa siendo uno de los principales desafíos para el país, debido a su fuerte dependencia de la importación. Según precisó, cerca del 90% del diésel que se consume en Bolivia proviene del exterior.

"El diésel es un elemento crítico. Aproximadamente el 90 por ciento de lo que se comercializa en el país es importado", afirmó Jiménez durante una evaluación sobre la situación energética nacional.

Detalló que el puerto de Arica es el punto clave de ingreso, por donde cada día arriban alrededor de 130 cisternas, equivalentes a entre 3,5 y 4 millones de litros, que luego son distribuidos tanto al occidente como al oriente del país.

Jiménez también llamó a la ciudadanía a mantener la calma y no dejarse llevar por rumores. Aseguró que, más allá de los desafíos en la cadena logística y los factores externos que afectan el suministro, la prioridad del Estado boliviano sigue siendo el mercado interno.

Economía

Una operaria de Quipus trabaja en el ensamblado de una de las computadoras que ofrece la estatal.

// FOTO: ABI

LA FACTORÍA BOLIVIANA CRECIÓ SIN NINGÚN SUBSIDIO ESTATAL

Estatal Quipus genera más de Bs 15 millones en utilidades desde 2021

El balance de la empresa da cuenta de que facturó Bs 207 millones desde 2021, fondos con los cuales cubrió impuestos, obligaciones laborales y pago a proveedores.

• Zaida Ramos

La empresa pública Quipus generó más de Bs 15 millones en utilidades desde 2021 y consolida su recuperación tras el desmantelamiento sufrido durante el gobierno de facto. Así lo informó su gerente general, Marco Fernández.

El titular de la estatal tecnológica destacó que los resultados fueron alcanzados sin ningún tipo de subsidio estatal y gracias a una estrategia de fortalecimiento y diversificación de productos.

"Hemos empezado a generar utilidades por encima de 15 millones de bolivianos en estos últimos cinco años, sin ningún tipo de subsidio estatal. Es importante que eso se sepa", afirmó Fernández en contacto con Bolivia TV.

El gerente explicó que Quipus retomó operaciones en 2021 tras una gestión 2020 marcada por la paralización total de actividades y pérdidas millonarias.

"En 2020 la empresa prácticamente ha dejado de funcionar. Se perdieron 20 millones de bolivianos en esa gestión y el stock de computadoras que teníamos se vendió a pérdida", denunció.

Para Fernández, el abandono institucional que sufrió la empresa en ese periodo reflejó la falta de visión del gobierno de Áñez respecto al rol de las empresas estratégicas del Estado.

"El gobierno transitorio no mostró ningún tipo de interés en las empresas públicas. Esa es la verdad. No les interesaba Quipus ni su potencial. La empresa quedó paralizada", subrayó.

La actual gestión, en cambio, impulsó la reactivación de Quipus con un enfoque industrial y de mercado. Se ampliaron las líneas de productos, se fortaleció la capacidad de ensamblaje y se recuperó la confianza de los consumidores bolivianos.

"Hoy estamos en un 10 a 15 por ciento del mercado nacional con nuestras computadoras", detalló el gerente, al precisar que la producción de Quipus compite en calidad y precio con marcas internacionales.

Actualmente, Quipus ofrece una gama de computadoras que incluye equipos básicos, medianos, portátiles, para *gamers* y para empresas.

Algunas, incluso tienen pantallas táctiles, lectores biométricos, opción para SIM Card y procesadores de alta gama como Intel Core i9 y Core Ultra. Los precios van desde Bs 3.000 hasta Bs 40.000.

"Nuestros equipos tienen una vida útil larga, se ensamblan en Bolivia y trabajamos directamente con proveedores de fábricas de componentes. Al tener menos intermediarios, nuestros precios son más competitivos, hasta un 15% más bajos que otras marcas", explicó Fernández.

Señaló que Quipus logró facturar más de Bs 207 millones desde 2021, cumplir con todas sus obligaciones tributarias, laborales y con proveedores, y sostener una operación transparente, cuyos datos financieros están disponibles públicamente.

"Somos una empresa boliviana, ensamblamos computadoras aquí y generamos empleos. Apostamos por Bolivia", concluyó.

El impacto de Quipus no solo se mide en cifras económicas. Fernández resaltó que el proyecto también tuvo un alto contenido social, particularmente en el ámbito educativo.

"Al menos 2 millones de estudiantes en Bolivia han tenido su primer contacto con tecnología a través de Quipus. Computadoras que al día de hoy siguen funcionando después de 10 años", indicó.

Además, remarcó que la empresa contribuye a la reducción del analfabetismo digital y a la soberanía tecnológica del país. "Hoy, el 100 por ciento de las computadoras en Bolivia son importadas por multinacionales y por mayoristas, muchos de ellos chilenos. ¿Eso queremos como país? ¿Seguir dependiendo?", cuestionó.

El gerente de Quipus muestra la línea de productos de la empresa estatal.

// FOTO: ABI

Sociedad

EXHORTAN VACUNAR A LOS NIÑOS

Bolivia adquirirá 2 millones de dosis para la lucha contra el sarampión

• Angela Marquez

Ante la epidemia de sarampión en el país, la ministra de Salud, María Renée Castro, informó que Bolivia está en proceso de adquirir 2 millones de dosis, para continuar inmunizando a los niños menores de cinco años, por lo cual exhortó a los padres de familia a llevar a vacunar a sus hijos.

"Ahora, tenemos en proceso de adquisición otra cantidad también importante, cercana a los 2 millones de dosis, pero que estamos haciendo las gestiones", indicó la autoridad en el programa *Los Hechos Cuentan*, de Bolivia TV.

Agregó que están analizando que el laboratorio que distribuye las vacunas pueda priorizar al país, pero que se debe esperar, ya que Bolivia no es el único Estado que está enfrentando esta epidemia del sarampión y que otras naciones también buscan las dosis.

El Estado Plurinacional, desde los primeros casos de sarampión, comenzó a gestionar donaciones con países aliados, por lo que a la fecha se recibieron cerca de 1.050.000 dosis, muy aparte del medio millón de vacunas con las que ya contaba el país.

"Nadie podría dar por sentado que esto está completamente bajo control, entre tanto tengamos a la población vulnerable sin vacunas. Y ahí, nuevamente es un llamado a los padres y madres de familia a que lleven a los pequeños a vacunar", resaltó la autoridad.

VACUNAS

Castro informó que en el país se administró 745.161 dosis de vacunas contra el sarampión, y pidió a los padres de familia llevar a sus hijos a los centros de inmunización para evitar que se contagien de la enfermedad, que si no es tratada de manera inmediata puede ser mortal.

Lamentó que, a pesar de haber impulsado, como ministerio, la Ruta SRP contra el sarampión, rubéola y paperas en las ciudades de La Paz y El Alto, muchas personas no permitieron el acceso a las brigadas de vacunación, en los respectivos edificios.

Sin embargo, desde el Ministerio de Salud y Deportes se continúa impulsando la inmunización como la mejor medida de protección, por lo que se efectúa la vacunación en frontera y en varios municipios.

"Me preguntaban qué vacunas tienen que ser las más importantes, pues absolutamente todas las vacunas del esquema de vacunación que nosotros tenemos en el país", resaltó.

175

CASOS DE SARAMPIÓN se reportaron en el país, la mayor concentración está en Santa Cruz.

CASOS

Bolivia reporta un total de 175 casos confirmados de sarampión en ocho departamentos del país. La mayor concentración se registra en Santa Cruz, con 147 personas afectadas, lo que lo mantiene como el epicentro del brote.

En el departamento de La Paz se han confirmado 11 casos; en Cochabamba, tres; Chuquisaca, tres; Beni, tres; Potosí, cinco; Oruro, dos; Pando, uno. El departamento de Tarija, por el momento, no ha reportado casos de la enfermedad.

VACUNACIÓN EN FRONTERA

"Tenemos al viceministro Max Enríquez en este momento en frontera, estamos haciendo la vacunación en la frontera con Brasil. Estamos en varios municipios, ahí, procediendo con este tema", resaltó.

El pasado sábado se llevó adelante una jornada de vacunación masiva contra el sarampión en municipios fronterizos con Brasil, como parte de las acciones de control y contención en el marco de la emergencia sanitaria nacional, por lo que el Ministerio de Salud y Deportes desarrolla actividades coordinadas con los servicios departamentales de salud (Sedes) de Santa Cruz, Beni y Pando.

Para que la población acceda a las dosis que son gratuitas, el único requisito es portar el carnet de identidad o el carnet de vacunación de los niños, niñas y adolescentes, desde uno hasta los 14 años.

// FOTO: MIN. SALUD

Un niño es vacunado contra el sarampión por brigadas médicas en la frontera con Brasil.

Sociedad

Ministerios alistan protocolo de bioseguridad

Los Ministerios de Salud y Deportes y de Educación trabajan de manera coordinada en la elaboración de un protocolo específico de bioseguridad contra el sarampión en unidades educativas, el cual se encuentra en fase de aprobación, en el marco de la emergencia sanitaria nacional por la epidemia de esa enfermedad.

"La vacunación es la primera medida de seguridad que debemos tomar. Este protocolo define las acciones concretas que deben aplicar las unidades educativas, establece las competencias del nivel municipal y departamental, y promueve la conformación de comités de salud y bioseguridad en cada establecimiento educativo, como se hizo durante la pandemia de la Covid-19", explicó la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro.

Esta acción busca reforzar la prevención y garantizar condiciones seguras para el retorno a clases.

La Ministra de Salud muestra el esquema de vacunación.

// FOTO: MINSALUD

2

MINISTERIOS trabajan en el protocolo de bioseguridad contra el sarampión en unidades educativas del país.

Pidió a los padres de familia que no recomienden a sus hijos guardar los barbijos en una bolsa plástica, sino en una bolsa de papel, además del lavado frecuente de manos.

Reiteró que el uso del barbijo será obligatorio en centros de salud que atienden infecciones respiratorias, como medida adicional para evitar la propagación de enfermedades.

El esquema regular de inmunización incluye más de 20 enfermedades prevenibles, entre ellas el sarampión, por lo que la vacunación completa es clave para proteger la salud de la niñez.

"Padres y madres de familia, lleven a sus pequeñitos a vacunarse. El carnet de vacunación no solo registra las dosis aplicadas, sino también el crecimiento y desarrollo del niño", dijo.

> *"Nadie podría dar por sentado que esto está completamente bajo control, entre tanto tengamos a la población vulnerable sin vacunas. Y ahí, nuevamente es un llamado a los padres y madres de familia, que lleven a los pequeños a vacunar".*
>
> **María Renée Castro**
> Ministra de Salud

Atentado contra la salud de la población

El interior de la caja térmica en la que deberían estar las vacunas, pero que fueron remplazadas por carne.

// FOTO: MIN. SALUD

Ante los hechos recientes relacionados con la violación de protocolos en el manejo de dosis de vacunas contra el sarampión, el Ministerio de Salud y Deportes informó que se adhiere formalmente a la denuncia correspondiente al considerar este hecho como un grave atentado contra la salud pública.

"Nos hemos puesto en contacto inmediato con el Ministerio de Gobierno. Todo el personal de la red de salud involucrada ha realizado la denuncia, y gracias a una acción oportuna, se logró la aprehensión de dos personas implicadas", informó ayer la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro.

La autoridad indicó que su cartera de Estado se adhiriere a la denuncia al considerar que se trata de un atentado a la salud pública, al violar los procedimientos para garantizar el estado óptimo de las vacunas.

"Es un error gravísimo e imperdonable, más aún en el contexto de una emergencia sanitaria. Estamos hablando de la salud de niños y niñas de nuestro país. Los insumos destinados a la protección de nuestros menores no pueden ser objeto de ningún tipo de manipulación indebida", lamentó en entrevista en BTV.

La autoridad hizo un llamado firme al respeto de los protocolos de bioseguridad, recalcando que "no se puede violentar ninguna encomienda o carga, especialmente si pertenece al sistema de salud". "Las normas están claras y deben cumplirse estrictamente".

Lamentó que las 550 dosis que fueron comprometidas tuvieron que ser desechadas por haber perdido la cadena de frío.

La madrugada del viernes 26 de julio, se detectó una alteración en el sello de seguridad de una caja térmica que contenía vacunas del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), que era trasladada desde San Matías hacia Ascensión de la Frontera.

Las dos personas identificadas rompieron la cadena de frío y afectaron 550 dosis, de las cuales 230 eran vacunas contra el sarampión, y el resto eran del esquema regular de vacunación, y en su lugar colocaron carne.

Sociedad

SEGÚN LA MINISTRA CASTRO

El tema salud fue un gran logro del presidente Arce

• Angela Marquez

La ministra de Salud, María Renée Castro, resaltó que el tema salud fue uno de los más grandes logros que tuvo el presidente Luis Arce durante toda su gestión, con hitos como la lucha contra la pandemia del Covid-19 y la reactivación del Sistema Único de Salud (SUS).

"La salud es lo más importante para todos los países, por eso te puedo decir con seguridad que uno de los logros más grandes del presidente Lucho Arce ha sido el tema de salud", resaltó la autoridad en el programa *Los Hechos Cuentan*, de Bolivia TV.

Desde su ingreso al Gobierno el 8 de noviembre, le presidente Luis Arce inició una lucha frontal contra la pandemia del Covid-19, al traer las vacunas al país para poder inmunizar a toda la población a fin de lograr un retorno a la normalidad.

Resaltó también que otro de los grandes logros fue el reactivar el SUS, pese a que en 2019 fue aprobado mediante una ley, pero por la ruptura abrupta del orden constitucional, quedó obsoleto.

"El presidente Lucho Arce es quien logra recuperar ese Sistema Único de Salud para la pandemia de Covid-19, pero también para que nunca más nos vayan a pedir 20.000, 30.000, 50.000 (bolivianos) de garantía cuando estemos en un establecimiento sanitario", recalcó.

Indicó que el SUS es la respuesta para diferentes enfermedades, además del coronavirus. Resaltó también los avances que se tiene en la lucha contra el cáncer.

En estos cinco años de gestión se logró la capacitación de más especialistas y subespecialistas para el área de salud, y por ende, el recurso humano para la atención de los pacientes se fue incrementando.

"El Sistema Único de Salud es una conquista de nuestro país, es una conquista de la población y es algo que nunca debe estar bajo ningún punto de negociación", resaltó.

Remarcó que el SUS aún no es perfecto, pero sí se puede garantizar que está para la mayoría de la población que necesitó algún tipo de atención.

En el país, 8.284.462 personas se afiliaron al SUS con el fin de recibir atención gratuita. La mayoría de los beneficiados son de Santa Cruz, seguido por La Paz, Cochabamba y Potosí.

Error! Informe

entel

PROMOCIÓN "PRÉSTATE+"

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde el 29 hasta el 31 de julio de 2025, se pondrá en vigencia la promoción "PRÉSTATE+" marcando el *222# desde cualquier móvil de acuerdo a las siguientes características:

Opciones	Tráfico (voz, exterior (Bs))	Vigencia del préstamo en días	Antigüedad mínima
Préstame Bs5	≥ 5	10	≥ 3
Préstame Bs10	≥ 10	10	≥ 6
Préstame Bs20	≥ 20	10	≥ 6

- El monto prestado será descontado de las próximas recargas hasta debitar el préstamo en su totalidad.
- La promoción "PRÉSTATE+", estará disponible siempre y cuando la instancia se encuentre en Prepago y no tenga deuda o un préstamo pendiente de pago.
- El crédito prestado será abonado al momento de la solicitud y podrá ser utilizado para realizar cualquier tipo de tráfico.
- El usuario deberá tener una antigüedad mayor o igual a 3 meses para acceder a la promoción "PRÉSTATE +".

Para más información llama al 105 desde un móvil de Entel al 80705000 desde cualquier teléfono fijo o visita www.entel.bo.

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Julio de 2025

// FOTO: ARCHIVO

CON UNA INVERSIÓN BS 298 MILLONES

La Paz recibió 63 infraestructuras educativas en la gestión de Lucho

Se entregaron aulas, tinglados, albergues y un modero coliseo universitario para la UPEA.

• Angela Marquez

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce, informó que durante toda su gestión se entregaron 63 infraestructuras educativas para el departamento de La Paz, con una inversión superior a Bs 298 millones.

"Desde el inicio de nuestra gestión, hemos dedicado cada esfuerzo a transformar la vida de nuestra población a través de obras concretas, como en el área educativa. Hasta el momento entregamos 63 infraestructuras educativas en diversos municipios del departamento de La Paz", escribió la primera autoridad del Estado en su cuenta de Facebook.

Arce reafirmó su compromiso con la formación y calidad educativa de miles de estudiantes del departamento paceño.

El Gobierno fue entregando aulas modernas, tinglados para actividades deportivas y recreativas, albergues para asegurar el acceso a la educación, institutos técnicos para potenciar habilidades y un coliseo universitario para la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

"¡Consolidamos una educación de calidad con obras concretas en La Paz!", resalta la publicación en la red social.

Arce, en su discurso en la Sesión de Honor por el aniversario del departamento de La Paz, indicó que la educación es una de las más grandes prioridades que tiene su gobierno, por lo cual resaltó su compromiso con el futuro de Bolivia.

En la oportunidad, destacó que más de 555 mil estudiantes paceños reciben el Bono Juancito Pinto cada año, lo cual representa una inversión superior a los Bs 500 millones, logrando que la tasa de abandono escolar redujera al 1,45%.

Los mejores estudiantes fueron reconocidos con más de Bs 15 millones y se entregaron más de 245 mil diplomas de bachiller.

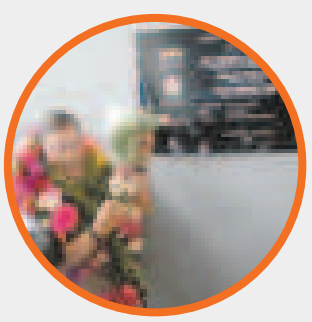

298

MILLONES DE BOLIVIANOS fue la inversión del Estado para la entrega de las infraestructuras.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

Vista aéra de los focos de calor en el departamento de Santa Cruz.

// FOTO: VICE DEFENSA CIVIL

EVALUACIÓN DEL VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL

El país registra 2.536 focos de calor y el 99% del fuego activo está en pastizales y cordones

Del total, 2.333 focos están en el departamento de Santa Cruz; 114, en Beni; 54, en Pando; y 18, en Cochabamba, informó el viceministro Calvimontes.

A la fecha, el país registró 2.536 focos de calor y el 99% del fuego activo tiene lugar en pastizales y cordones de desmonte, según detalló ayer el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

"Hoy (ayer), a las 09.00, el sistema satelital SIMB ha reflejado 2.536 focos de calor a nivel nacional. La mayor cantidad se concentra en Santa Cruz con 2.333; seguido del Beni con 114; Pando con 54; Cochabamba con 18", detalló Calvimontes en el programa *Los Hechos Cuentan*, de Bolivia TV.

Asimismo, especificó que el fuego activo, en este momento, está concentrado en un 99% en la quema de pastizales y la quema de los cordones para preparar la tierra para la siguiente actividad.

"Hemos identificado al redor de 23 predios donde se ha visto el fuego. Se los que se ha identificado con nombre y apellido, algunos corresponden a comunidades indígenas, otros a comunidades campesinas, a predios privados y predios empresariales. Toda esa lista se la ha enviado a la ABT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra), al Sernap (Servicio Nacional de Áreas Protegidas) y a la Fiscalía en Santa Cruz, y de forma especial nos pidió la Procuraduría y el Tribunal Agroambiental", manifestó.

Calvimontes recordó que el Tribunal Agroambiental emitió una resolución que menciona que en este periodo de tiempo no debe haber fuego, "cero quema de chaqueo y de pastizales".

Apuntó que el Tribunal convocó a las instituciones del Estado, sobre todo a Defensa Civil y Fuerzas Armadas, para llevar adelante patrullajes aéreos y terrestres con la finalidad de garantizar "cero fuego en el territorio nacional".

Reiteró que el fuego activo está concentrado en cordones que son preparados para la quema, además de pastizales.

"Enviamos material a la ABT porque ellos son los responsables de otorgar permisos, sanciones y seguimiento, y ellos emitirán las respectivas sanciones administrativas o penales. Enviamos al Sernap porque hemos identificado en el sector de San Matías una quema de cordones que no sabemos si es en propiedad privada o corresponde al área protegida", remarcó el viceministro Calvimontes.

EQUIPOS

Calvimontes detalló que a la fecha se cuenta con 4.000 bomberos forestales equipados; dos fábricas para la construcción de herramientas (uno de la Armada y otro del Ejército), helicópteros y avionetas, aviones Hércules y se tiene a los helicópteros Súper Puma en mantenimiento.

El sábado, el Gobierno nacional entregó equipamiento especializado para bomberos forestales y equipos de rescate, con una inversión aproximada de Bs 195.000.

Entre los materiales distribuidos se encuentran trajes especiales, herramientas de intervención, equipos de protección personal para las operaciones en campo.

Además, se entregó una motobomba a una unidad militar del Ejército, que será utilizada en la instalación de carros de respuesta inmediata frente a incendios forestales.

En el ámbito de coordinación interinstitucional, Calvimontes indicó que se entregó equipos a Bomberos en Santa Cruz, como también a personal de la Policía y Bomberos voluntarios.

"No debemos nosotros dejar de reconocer a nuestras Fuerzas Armadas. El año pasado nuestras Fuerzas Armadas han movilizado más de 9.000 bomberos a nivel nacional, de manera que esa capacidad logística que tienen las Fuerzas Armadas no la tiene otra institución a nivel nacional", aseveró el viceministro.

En 2024 se abrieron 176 procesos por quemas ilegales

En la gestión 2024, al menos 176 procesos, administrativos o penales, fueron abiertos contra aquellos ciudadanos autores de fuegos ilegales, que posteriormente derivaron en incendios forestales.

"Son 176 procesos, entre administrativos y penales que se aperturaron el año pasado, lamentablemente pocos han llegado a una sanción. De lo que recuerdo es la detención de unos comunarios entre 30 y 90 días de detención preventiva. (...) algunos procesos administrativos no han prosperado, conocemos cómo está nuestra justicia", afirmó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Advirtió de que en 2024 existían vacíos legales y que para este año "se ajustó", por lo que el Tribunal Agroambiental, la Procuraduría General del Estado y el Ministerio Público están tomando mayor participación para poder determinar qué tipos de sanciones y cómo estas sanciones pueden ser cumplidas por los que se vean involucrados en este tema.

"Es un tema muy complejo, pero en lo que corresponde a nosotros como Defensa Civil y Fuerzas Armadas, estamos cumpliendo este comunicado del Tribunal Agroambiental, seguramente todas las otras instituciones que han sido notificadas estarán desarrollando sus actividades en el marco de su competencia", indicó el viceministro Calvimontes.

Seguridad

// FOTO: VLCC

Un militar herido en un operativo.

Operativos dejan 18 militares muertos, 349 heridos y ocho discapacitados

• Ahora El Pueblo

El jefe de la Unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, Boris Michel, informó ayer que un total de 375 efectivos militares fueron afectados en el marco de los operativos de interdicción contra ese ilícito en distintos puntos del país.

"El total de fallecidos del personal militar es de 18, tenemos 349 heridos y ocho compañeros que quedaron discapacitados. En total son 375 efectivos que han sido vulnerados en el ejercicio de su labor", informó durante una entrevista con el canal estatal Bolivia TV.

Los ocho efectivos quedaron con discapacidades permanentes a causa de enfrentamientos con grupos vinculados a redes de contrabando.

Una última agresión a militares se produjo el 19 de julio, cuando un grupo de contrabandistas agredió violentamente a ocho militares de la Armada Boliviana durante un operativo de control en la zona fronteriza de Bermejo, Tarija.

El informe de Michel fue presentado en el marco de un balance semestral sobre las operaciones realizadas por el viceministerio del área, que desde hace varios años lidera una estrategia de control en las fronteras del país, principalmente, en sectores limítrofes con Chile, Perú y Brasil, donde se detectaron pasos ilegales.

HUEVO, AZÚCAR Y ACEITE, ENTRE LO MÁS COMISADO

Más de Bs 88 MM suma la afectación al contrabando en 7.443 operativos

En el primer semestre de 2025, se afectó al contrabando a la inversa en Bs 14.042.621 y al de importación en Bs 74.234.616.

• Ahora El Pueblo

En más de Bs 88 millones se afectó al contrabando durante el primer semestre de 2025, según una evaluación presentada ayer. Solo en los últimos ocho días la cifra asciende a aproximadamente Bs 1 millón.

El jefe de la Unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, Boris Michel, informó que la afectación llegó a un total de Bs 88.277.237, en 7.443 operativos.

"Más de 88 millones (de bolivianos) en total", aclaró Michel en Bolivia TV.

Según la autoridad, entre enero y junio se afectó al contrabano a la inversa en Bs 14.042.621, y al contrabando de importación en Bs 74.234.616.

Indicó que entre el 17 y el 25 de julio, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) comisó 4.000 kilos de carne de cerdo en la localidad de Lloko Lloko, frontera con el Perú, y 9.000 unidades de huevo, en la localidad de Pisiga, en la frontera con Chile. Ello generó una afectación al contrabando a la inversa de Bs 169.000.

Respecto al contrabando de importación, en el mismo periodo de tiempo, Michel añadió que se comisaron al menos 300 fardos de ropa nueva en la localidad de Julo, en la frontera con Chile.

Además, se incautó ocho cajas de ropa usada, en la localidad de Bermejo, en la frontera con Argentina; también se incineraron vehículos Nissan Condor tipo furgón, en la población de Julo, y Toyota Caldina, en la localidad de Sabaya, por lo que la afectación al contrabando de importación es de Bs 812.000.

// FOTO: VLCC

Productos de contrabando decomisados.

Según Michel, los productos más incautados al contrabando a la inversa son huevos, con 563.512 unidades; azúcar, con 33.252 quintales; aceite, con 275.500 litros; y maíz amarillo, con 12.146 quintales.

En cuanto a la carne de cerdo, se comisó, en el primer semestre, 26.560 kilos; carne de res, 101.300 kilos; en pollo, 20.908 kilogramos; y en cuanto a ganado ovino, 259 cabezas.

En lo que respecta a los car- ►

Maples de huevo incautados al contrabando a la inversa, que pretendían ser sacados por la frontera con Perú.

// FOTO: VLCC

814

GARRAFAS DE GLP fueron comisadas al contrabando durante operativos de control en los distintos puntos fronterizos.

burantes, se comisó un total de 6.690 litros de gasolina; 2.130 litros de diésel y 814 garrafas de gas licuado de petróleo (GLP).

Michel explicó que en la frontera Bolivia-Perú es donde más se producen los comisos de estos productos.

ÚLTIMOS OCHO DÍAS

En ocho días se registra un total de afectación a este ilícito de casi Bs 1 millón, según explicó Michel, de la Unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, que tiene la responsabilidad de vigilar, controlar y verificar que las operaciones contra este ilícito se ejecuten de manera legal, correcta y eficientemente.

"Se atienden denuncias, se realiza el seguimiento, se verifican los resultados y se garantiza que los comisos estén debidamente registrados y resguardados", explicó.

TAMBIÉN ESTÁN EN LAS FRONTERAS CON PERÚ, ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY

Descubren 23 nuevos pasos ilegales en fronteras, la mayoría en el límite con Chile

• Ahora El Pueblo

El Gobierno boliviano identificó 23 nuevos pasos fronterizos no autorizados que son utilizados para el contrabando, principalmente, de mercadería de salida hacia el exterior. La mayoría se encuentra en la frontera con Chile.

// FOTO: VLCC

El incremento de militares permitió hallar rutas nuevas que usan los contrabandistas.

10

NUEVAS RUTAS abiertas por los contrabandistas se encuentran en la frontera entre Bolivia y Chile.

"Hemos podido descubrir 23 nuevos pasos no autorizados gracias al aumento de efectivos en las fronteras, 10 de ellos están en el sector con Chile", explicó el jefe de la Unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, Boris Michel, en el programa dominical *Los Hechos Cuentan*, de Bolivia TV.

PASOS NO AUTORIZADOS

Según la autoridad, otros tres pasos no autorizados se hallan en la frontera con Perú; dos, en el límite con Argentina; uno, en la frontera con Paraguay; y siete, en el límite con Brasil.

Michel explicó que en la actualidad se tiene relación con autoridades peruanas y chilenas para combatir el flagelo del contrabando y frenar este delito transnacional.

El contrabando de mercadería boliviana se dirige principalmente hacia Perú, donde se están concentrando los mayores comisos.

"Ese es el sector donde más se están realizando comisos con estos productos", dijo.

Destacó que la detección de estos pasos se logró gracias al despliegue ampliado de personal militar en zonas fronterizas, lo que permitió un mayor control y vigilancia territorial.

El 23 de mayo de este año, el presidente Luis Arce dictó 11 medidas y siete decretos supremos contra el agio y el contrabando.

El mandatario anunció el endurecimiento de los controles contra el contrabando a través del envío de más de 1.480 efectivos militares en las fronteras, que se sumarán a otros 400.

Asimismo, mediante el Decreto Supremo 5409, el Gobierno nacional aprobó la Política Pública para Mitigar los Riesgos de Financiamiento del Terrorismo y Delitos Vinculados en las Fronteras Porosas, que tiene el objetivo de fortalecer los controles en los puntos fronterizos que son usados por grupos delincuenciales dedicados a delitos transnacionales.

"Con la finalidad de enfrentar de manera integral y sostenible la problemática de la porosidad fronteriza, se aprueba la Política Pública para Mitigar los Riesgos de Financiamiento del Terrorismo y Delitos Vinculados en las Fronteras Porosas, que en anexo forma parte indisoluble del presente Decreto Supremo", señala la norma.

También se establece "fortalecer el monitoreo de la línea de frontera para identificar los pasos no autorizados recurrentes en delitos mediante la identificación geoespacial de los mismos", pero además se fija "implementar medidas o mecanismos que coadyuven a identificar los pasos fronterizos no autorizados".

DISTRIBUIDOS EN 94 PUESTOS DE CONTROL MÓVILES Y FIJOS

La lucha contra el ilícito se fortalece con otros 3 mil efectivos militares

• Ahora El Pueblo

La lucha contra el contrabando en Bolivia se incrementó con otros 3.000 efectivos militares que fueron desplegados a los puntos fronterizos que tiene el país con Chile, Perú, Argentina, Paraguay y Brasil.

El jefe de la Unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, Boris Gabriel Michel, explicó a Bolivia TV que se trata de 2.657 efectivos del Ejército, 108 de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y 172 de la Armada.

"Esto, cubriendo 94 puestos de control fijos, móviles y patrullajes en las tres líneas estratégicas que tenemos, que son la línea de frontera directa, las rutas internas de tránsito que son las carreteras principales, secundarias y los centros de distribución como son los mercados", indicó.

Bolivia tiene más de 7.000 kilómetros de frontera que los comparte con Chile, Perú, Argentina, Paraguay y Brasil.

// FOTO: VLCC

Un efectivo militar durante la incineración de un camión con contrabando.

SE DESARROLLARÁN MÁS DE 10 ACTIVIDADES

Bolivia recibirá las 200 obras del Bicentenario en su mes aniversario

La Ministra de Culturas llamó a la unidad nacional y a dejar de lado las diferencias políticas en el marco de estas celebraciones históricas.

• ANGELA MARQUEZ

El 1 de agosto, iniciando el mes aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia, el Gobierno entregará de manera simultánea las 200 obras del Bicentenario, informó la ministra de Culturas, Esperanza Guevara. También adelantó que desde hoy comienza una agenda de actividades conmemorativas.

"Doscientas obras en el Bicentenario se entregarán el primero de agosto de manera simultánea entre todas las autoridades: Gobierno nacional, departamental y municipal; obras del Bicentenario que marcarán nuestra historia, en nuestro país", dijo la autoridad en el programa *Los Hechos Cuentan*, de Bolivia TV.

Hoy se da inicio a la agenda oficial de actividades por el Bicentenario, la cual se extenderá hasta el 5 de agosto, comenzando con la 37ª Olimpiada Internacional de Informática, que se realizará en la ciudad de Sucre, con la participación de delegaciones de 34 países.

"Realmente el país se prepara para recibir a todas las delegaciones visitantes que están llegando continuamente", dijo.

Este martes 29 de julio se celebrará la gala final de Bolivia Danza en el Bicentenario, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez (ciudad de La Paz), donde participarán agrupaciones culturales de todo el país.

El calendario incluye también el lanzamiento de la colección 200 Libros y 2.000 Cuentos Mágicos, una iniciativa del Ministerio de la Presidencia y la Editorial del Estado que recopila textos escritos por niñas y niños bolivianos sobre la historia y el presente del país.

El 2 de agosto, la Orquesta Sinfónica Nacional ofrecerá un concierto en el Teatro al Aire Libre de Sucre. El 4 de agosto, en la Casa de la Libertad, se presentará oficialmente la moneda y el billete del Bicentenario, una emisión especial a cargo del Banco Central de Bolivia (BCB).

Ese mismo día se presentará el libro *La historia de Bolivia en el Bicentenario*, una obra colectiva escrita por autores nacionales, en el Centro Plurinacional de las Culturas y las Artes Matilde Casazola.

También se descubrirá el histórico monumento a Juana Azurduy de Padilla en la plaza 25 de Mayo, en la capital del país. El 4 de agosto se presentará la primera serie del Bicentenario.

El 5 de agosto, en el departamento de Chuquisaca, se ofrecerá un coctel a todos los visitantes que llegarán desde diferentes países.

La autoridad indicó que llegarán los cancilleres, delegaciones y asambleístas internacionales, entre otras autoridades.

UNIDAD

La Ministra de Culturas llamó a la unidad nacional y a dejar de lado las diferencias políticas en el marco de estas celebraciones históricas.

"Nosotros, como bolivianos, más allá de nuestras diferencias políticas, debemos estar unidos en el Bicentenario y no mezclar nuestra agenda con actividades políticas o con colores políticos", expresó.

Remarcó que el Bicentenario debe ser un espacio de encuentro y orgullo compartido por todos los bolivianos, más allá de cualquier afiliación partidaria.

La autoridad enfatizó que el espíritu de la conmemoración debe centrarse en la historia y en la identidad nacional, y no en la coyuntura electoral.

"Primero es Bolivia, después vendrá el color político, después vendrán las elecciones. Este acto es netamente histórico", sostuvo.

Guevara insistió en que el mensaje del Bicentenario debe ser la unidad nacional por encima de cualquier diferencia.

El Bicentenario "es historia y es también el orgullo boliviano que tenemos todos. Desde nuestros actores políticos hasta los hermanos del último rincón del país, somos bolivianos y esa unidad debe mantenerse", agregó.

Asimismo, explicó que su despacho mantuvo reuniones con diversas autoridades y sectores sociales para coordinar las actividades conmemorativas, y destacó que existe un consenso.

La ministra de Culturas, Esperanza Guevara, en el programa Los Hechos Cuentan, de Bolivia TV.

FOTOS: *JORGE MAMANI*

Editorial

Juana Azurduy trasciende fronteras

La incorporación del retrato de Juana Azurduy de Padilla a la Galería de las Heroínas y Héroes de las Américas en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) representa mucho más que un acto protocolar: constituye una reivindicación histórica largamente postergada y el reconocimiento continental de una mujer que encarnó como pocas la lucha por la libertad, la justicia y la dignidad de los pueblos americanos.

Como expresó acertadamente el rector José Luis Gutiérrez Sardán, "recordar a Juana Azurduy es una forma de saldar deudas históricas con quienes entregaron su vida en aras de la libertad, muchas veces desde el anonimato impuesto por el patriarcado y el poder colonial".

Esta decisión rompe con siglos de silencio impuesto por una historia oficial que minimizó el papel fundamental de las mujeres en las gestas independentistas del continente.

Juana Azurduy trasciende las fronteras nacionales para convertirse en patrimonio de toda América Latina.

Nacida en el territorio que hoy conocemos como Bolivia, su lucha se extendió por tierras que actualmente pertenecen a Argentina, convirtiendo su gesta en un ejemplo de la hermandad histórica entre nuestros pueblos. Su figura representa la unidad latinoamericana antes de que esta se fragmentara en repúblicas independientes.

"No hay otro capitán más valiente que tú", dice la canción que inmortalizó su memoria, y estas palabras encierran una verdad histórica irrefutable.

Juana Azurduy no fue solo una combatiente más en las guerras de independencia, fue una líder militar que comandó tropas, organizó la resistencia y mantuvo viva la llama libertaria en los momentos más difíciles de la lucha emancipadora.

Como señaló el embajador Héctor Arce, Juana Azurduy "representa la insurgencia que dio origen a nuestra nación, una mujer que tomó las armas por un sueño colectivo de libertad y soberanía".

Su figura, en este año del Bicentenario, encarna la rebeldía legítima contra la opresión colonial y el nacimiento de la conciencia nacional en tierras americanas.

"No hay otro capitán más valiente que tú", dice la canción que inmortalizó su memoria, y estas palabras encierran una verdad histórica irrefutable.

Su lucha no fue solo por la independencia política, sino por la dignidad de los pueblos originarios y mestizos que habitaban estas tierras.

El legado de Juana Azurduy no se agota en sus hazañas militares. Como destacó la secretaria general Adjunta de la OEA, Laura Gil, Azurduy fue "una luchadora incansable por la independencia, cuyo ejemplo sigue iluminando los caminos hacia la igualdad de género en las Américas".

Su figura se proyecta hacia el presente como inspiración para las luchas contemporáneas por la igualdad y la justicia social.

Juana Azurduy rompió todos los moldes de su época. En un mundo donde las mujeres estaban relegadas al ámbito doméstico, ella tomó las armas, comandó ejércitos y se convirtió en una figura política de primer orden.

Su ejemplo demuestra que el liderazgo femenino no es una conquista reciente, sino una realidad histórica que fue sistemáticamente invisibilizada.

La iniciativa boliviana de impulsar este reconocimiento en la OEA demuestra la importancia de rescatar figuras históricas que han sido marginadas por versiones oficiales de la historia. La presencia de representantes de toda América en esta ceremonia confirma que Juana Azurduy no pertenece a un solo país, sino a todo el continente.

UN EJEMPLO PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

La proyección del largometraje *Juana Azurduy* de Jorge Sanjinés como parte de la ceremonia subraya la importancia de mantener viva la memoria de nuestros héroes a través del arte y la cultura. Las nuevas generaciones deben conocer que tuvimos lideresas como Juana, capaces de sacrificarlo todo por un ideal de libertad.

La incorporación de Juana Azurduy a la Galería de Heroínas y Héroes de las Américas en la OEA no es solo un acto de justicia histórica, sino una afirmación de valores que trascienden fronteras y épocas. Su figura nos recuerda que la lucha por la libertad, la dignidad y la soberanía no conoce de géneros ni de nacionalidades.

Juana Azurduy fue boliviana por nacimiento, argentina por adopción y latinoamericana por convicción.

A PULSO

Tribuna

Candidatos vendepatrias versus pueblo patriota en las elecciones

Armando Aquino Huerta

Entendiendo que vendepatria es la persona que, utilizando su situación económica, política o social, por intereses personales traiciona a su patria sobrevalorando los intereses de otro Estado o empresas transnacionales; considerando que los candidatos de la derecha fascista a las elecciones generales del 17 de agosto próximo, al gritar: ¡privatizaremos todas las empresas estatales!, sabiendo que la solución a la crisis que atraviesa Bolivia está en la industrialización emprendida por el Gobierno central, ¡hay que reducir el gasto público! creyendo que el Estado es mal administrador!, ¡pediremos ayuda al Fondo Monetario Internacional! supuestamente para salvar a Bolivia sabiendo que es para hipotecarla, ¡federalismo sí o sí! para hacer desaparecer al Estado Plurinacional de Bolivia; teniendo presente que dichos políticos el pasado viernes 23 y sábado 24 mayo asistieron a "Bolivia360 Day" en la Universidad de Harvard (EEUU) invitados por el empresario Marcelo Claure para diseñar el futuro político y económico de Bolivia, y antes de las elecciones habrían negociado en reuniones secretas el litio para beneficiar al capitalismo extranjero; resulta claro a todas luces, que tales políticos se constituyeron en vendepatrias, creyendo que la patria es una empresa privada, despreciando a los aymaras, quechuas y tupi guaraníes, violando la soberanía del Estado, no valorando la cultura del pueblo boliviano y sintiendo vergüenza de sus ancestros. Esos políticos, en las elecciones referidas se enfrentarán al pueblo patriota que son el 99.9% de los bolivianos y las bolivianas.

El hecho de haber negociado el futuro del litio (oro blanco) en reuniones políticas secretas antes de que se realicen las elecciones generales, provocó polémicas declaraciones y especulaciones difundidas por los medios de comunicación nacional e internacional con el denominativo de "el negociado del litio", porque se habría decidido regalar el litio a capitales extranjeros y al imperio, a espaldas del pueblo boliviano violando flagrantemente la soberanía del Estado. Hecho que merece ser aclarado con la publicación de audios o videos que deben existir, ya que por razones de seguridad todos los lugares públicos y privados tienen sistemas de filmación y grabación, porque, además, tal negociado, da a entender que podrían estar haciendo lo mismo con el gas de MAYAYA, el MUTÚN, el oro, las tierras raras, y otras materias primas existentes en la patria, que interesan a las transnacionales. Esos candidatos que no dicen quien financia sus campañas electorales, ni dicen cómo van a recuperar los millones de dólares que gastan en sus campañas y sus asesores, que no tienen talento para hacer política -pero hacen-, sin saber distinguir en el bien del mal -inmorales-, siempre hacen negociados políticos antes de las elecciones por intereses económicos personales y extranjeros, incluso ofrecen, senaturías, diputaciones embajadas, consulados, ministerios y otros, demostrando su poder y talante político, al punto que no se entiende como se atreven a ser candidatos si no saben nada de política ni de democracia. ¿no sería mejor que pongan de candidatos a sus asesores? Creen que sus intereses personales valen más que los de la patria, por eso quieren ser elegidos para gobernar Bolivia y saquearla como en el gobierno de facto de Jeanine Añez. Esa manera de arreglar negocios es normal en las mafias, por ello, resulta difícil creer que lo hagan los políticos, aunque es cierto que a ellos no les interesa la patria, por eso amenazaron dividir a Bolivia con el "federalismo" y una "nueva relación con el estado" gritando ¡hay que revisar la futura relación política de Santa Cruz con el Estado boliviano!; es más, presintiendo que perderán dicen "no basta sacar al MAS del poder", sino que es necesario hacer una revolución con ideas del liberalismo para salvar a la patria. Realidad que permite ver una vez más, que en las elecciones referidas se enfrentarán CANDIDATOS VENDEPATRIAS versus PUEBLO PATRIOTA, porque para ser patriota hay que tener el orgullo de ser aymara, quechua o guaraní; vivir y trabajar en Bolivia sin deberle nada.

La patria que actualmente sufre las crisis creadas por los políticos vendepatrias solo puede ser salvada si el proceso de cambio y el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) del MAS-IPSP, continúan por el voto patriótico del electorado; por ello, es necesario la unión del pueblo patriota para fortalecer al Estado Plurinacional de Bolivia, ya que dicho modelo económico es criticado sin argumentos válidos, diciendo simplemente que fracasó y está agotado, sin demostrar que párrafo, oración, frase o palabra estaría mal concebida.

En consecuencia, y teniendo presente que los candidatos vendepatrias son peligrosos por su manera de ser y la pobre inteligencia que tienen, y están bien interesados en el oro blanco (el litio), y los recursos naturales que tiene nuestra patria, mejor sería que renuncien a su candidatura, antes de recibir el voto castigo en las elecciones, porque no pueden recibir el apoyo del pueblo patriota, peor si fueron declarados "personas no gratas" por vendepatrias e hipócritas; el refrán dice: "POR LA PLATA BAILA EL MONO, POR EL ORO DUEÑO Y TODO". Al respecto la Biblia en Proverbios 16.16 dice: "Mejor es adquirir sabiduría que oro preciado; y adquirir inteligencia vale más que la plata".

Violencia sexual contra niñas y niños en América Latina y Ecuador: una herida estructural

Soledad Buendía Herdoíza

La Época

La violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes constituye una de las formas más devastadoras y persistentes de violencia en América Latina y el Caribe. Esta problemática se manifiesta de manera alarmante en Ecuador, donde miles de casos son denunciados anualmente, aunque se estima que muchos más permanecen ocultos bajo el silencio impuesto por el miedo, la impunidad y la naturalización de la violencia.

Según el Informe Mundial de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes de Unicef (2023), aproximadamente uno de cada cinco niñas y uno de cada 13 niños en América Latina ha sufrido violencia sexual antes de los 18 años. Este tipo de violencia ocurre principalmente en contextos familiares o cercanos, lo que agrava el daño y complica la denuncia.

En Ecuador, la realidad es profundamente preocupante. De acuerdo con datos del Consejo de la Judicatura (2023), entre 2014 y 2023 se registraron más de 17 mil denuncias por delitos sexuales contra menores de edad, siendo el incesto y el abuso sexual los delitos más frecuentes. El Ministerio de Educación reportó que entre 2014 y 2022 se identificaron más de ocho mil 500 casos de violencia sexual dentro del sistema educativo, en su mayoría cometidos por docentes y personal administrativo.

Estas cifras no solo evidencian la magnitud del problema, sino que también reflejan un sistema institucional y social que ha fallado en garantizar la protección integral de niñas y niños.

La violencia sexual infantil deja profundas secuelas físicas, psicológicas y sociales. Desde el enfoque centrado en las víctimas, es fundamental reconocer que cada niña o niño es un sujeto de derechos, cuya dignidad debe ser restaurada y protegida. Las víctimas, muchas veces revictimizadas por sistemas judiciales insensibles o procesos de atención fragmentados, requieren un entorno seguro, empático y reparador. El acompañamiento debe partir de algunos principios como la escucha activa y sin juicios, creerle a la víctima es el primer paso hacia la justicia.

Se requiere de atención integral especializada con acompañamiento psicológico, médico, legal y social coordinado. En este contexto, la garantía del anonimato y la confidencialidad son fundamentales para evitar la exposición pública y revictimización. Otro elemento que debe ser incluido es la participación informada de la víctima, adaptando la comunicación según la edad y madurez. Finalmente, el involucramiento familiar respetuoso debe darse siempre y cuando sea seguro para la niña o niño. El enfoque de trauma debe guiar todas las etapas de atención, reconociendo los efectos de largo plazo del abuso y el valor de la resiliencia.

La violencia sexual contra menores es una grave violación a múltiples Derechos Humanos reconocidos internacionalmente. En el marco jurídico regional e internacional destacan la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989), que obliga a los Estados a proteger a niñas y niños contra toda forma de violencia, abuso y explotación sexual (Art. 19 y 34); el Protocolo de Palermo (2000), sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños; el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia (CONA) de Ecuador, que establece mecanismos de protección, prevención y sanción; y la Constitución del Ecuador (2008), que reconoce a niñas y niños como sujetos plenos de derechos (Art. 44) y consagra el interés superior del niño y la niña.

A pesar de este marco normativo robusto, en la práctica persisten vacíos en la implementación, retrasos en la justicia y una débil capacidad institucional para ofrecer medidas efectivas de protección, especialmente en zonas rurales. La justicia ordinaria, con frecuencia, resulta inadecuada para abordar la especificidad de los casos de violencia sexual infantil.

Para avanzar hacia una respuesta efectiva es necesario construir un sistema de atención interinstitucional articulado y con enfoque de derechos con espacios seguros y multidisciplinarios donde las víctimas sean atendidas por psicólogos, médicos y abogados capacitados en infancia. La capacitación obligatoria para operadores de justicia y personal educativo en prevención, identificación y manejo de casos de abuso. Programas comunitarios de prevención con participación activa de niñas, niños y adolescentes en la identificación de riesgos y construcción de entornos seguros. Reparación integral a víctimas, incluyendo apoyo emocional, becas educativas, reintegración familiar segura y seguimiento psicológico de largo plazo. Fortalecer el registro nacional de agresores sexuales y control institucional, especialmente en instituciones educativas, religiosas y deportivas.

La violencia sexual contra niñas y niños es una emergencia silenciosa que requiere respuestas estructurales, profundas y sostenidas. Se debe cerrar la brecha entre el derecho y la realidad. Es indispensable escuchar a las víctimas, reparar su daño y garantizar que ningún niño o niña más vea truncada su vida por la violencia. Abordar este problema desde un enfoque de derechos, con medidas reales de prevención, atención y reparación, es una responsabilidad ética, jurídica y social que no puede seguir postergándose.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José Maria Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano
Diagramación. Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas
Fotografía. Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco
Gustavo Yamil Ticona Apaza
COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

Entel Informa

entel

CONVOCATORIA N° 01/2025

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima ENTEL S.A. tiene a bien informar el:

"PROCESO DE DISPOSICIÓN DE TARJETAS VENCIDAS" Modalidad Destrucción

La presente convocatoria tiene como lineamiento general el Procedimiento de Disposición Definitiva de Bienes en Desuso de Entel S.A. ENT/M/GBS 001 V2.00 vigente, a llevarse a cabo según se indica:

Fecha:	08 de agosto de 2025
Hora:	08:00
Lugar del Acto de destrucción de las Tarjetas Vencidas:	Av. Jaime Zudáñez No. 1431 – Zona Tembladerani

En la presente convocatoria interna asistirán comisionados de las siguientes áreas de ENTEL S.A.: Gerencia Nacional Comercial, Gerencia Nacional de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Tributos, Gerencia Nacional de Asuntos Legales, Judiciales y Societarios, Gerencia Nacional de Auditoria Interna, Subgerencia de Seguridad Corporativa y la Subgerencia de Servicios Generales y Almacenes conforme a sus competencias, asimismo, se contará con la presencia de un Notario de Fe Pública y representante del Servicio de Impuestos Nacionales.

El detalle de tarjetas vencidas, objeto del acto de destrucción son las siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
TF_CR_CHIP_10	TARJETA CHIP C/RUC (CORTE 10 BOLIVIANOS)	[illegible]
TF_CR_CHIP_20	TARJETA CHIP C/RUC (CORTE 20 BOLIVIANOS)	[illegible]
TF_CR_CHIP_50	TARJETA CHIP C/RUC (CORTE 50 BOLIVIANOS)	[illegible]
TF_CR_UNICA_10	TARJETA UNICA C/RUC (CORTE 10 BOLIVIANOS)	[illegible]
TF_CR_UNICA_100	TARJETA UNICA C/RUC (CORTE 100 BOLIVIANOS)	[illegible]
TF_CR_UNICA_15	TARJETA UNICA C/RUC (CORTE 15 BOLIVIANOS)	[illegible]
TF_CR_UNICA_25	TARJETA UNICA C/RUC (CORTE 25 BOLIVIANOS)	[illegible]
TF_CR_UNICA_50	TARJETA UNICA C/RUC (CORTE 50 BOLIVIANOS)	[illegible]
TPF-AQUI ENTEL-100	TPF-AQUI ENTEL-100 TARJETA PRE-PAGO AQUI	[illegible]
TPH-HOLA-10	TARJETA PRE-PAGO HOLA 10	[illegible]
TPH-HOLA-100	TARJETA PRE-PAGO HOLA 100	[illegible]
TPH-HOLA-30	TARJETA PRE-PAGO HOLA 30	[illegible]
TPH-HOLA-40	TARJETA PRE-PAGO HOLA 40	[illegible]
TPH-HOLA-50	TARJETA PRE-PAGO HOLA 50	[illegible]
	TOTAL	[illegible]

ATT

Julio de 2025

www.impuestos.gob.bo

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO Nº 102500000032

R-0011-01

PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN FÍSICA Y DIGITAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL IUE – CIERRE DE GESTIÓN FISCAL AL 31/03/2025 Y PARA EL ENVÍO DEL REGISTRO AUXILIAR DE BANCARIZACIÓN – PERIODO MAYO 2025

La Paz, 25 de julio de 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria podrá dictar normas administrativas de carácter general a efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que conforme lo dispuesto en el Numeral 7 del Artículo 66 de la Ley Nº 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, la Administración Tributaria puede conceder prórrogas.

Que en atención a solicitudes de los contribuyentes por las cuales piden una prorroga de obligaciones tributarias para preparar la información requerida mediante Resolución Normativa de Directorio (RND) N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 102400000021 de 20 de septiembre de 2024, se hace necesario prorrogar el plazo para la presentación física y digital de obligaciones tributarias del IUE para contribuyentes con cierre de gestión fiscal al 31 de marzo de 2025 y de la declaración de las transacciones que deben ser respaldadas con documento de pago correspondientes al mes de mayo de 2025, a efecto de garantizar el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones de los contribuyentes.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas,

RESUELVE:

Artículo Único.- I. Prorrogar hasta el 29 de agosto de 2025, el plazo para la presentación física y/o envío digital de Estados Financieros, Memoria Anual, Dictamen de Auditoria Externa, Dictamen Tributario, Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios, Información Tributaria Complementaria y Estudio de Precios de Transferencia, así como la información que se presenta a través de los formularios electrónicos 605 y 601, según corresponda, para los Sujetos Pasivos o Terceros Responsables del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), con cierre de gestión fiscal al 31 de marzo de 2025.

II. Prorrogar hasta el 20 de agosto de 2025 el plazo de vencimiento establecido en el Artículo 7 de la RND Nº 102400000021, para el envío y/o declaración de las transacciones obligadas a respaldarse con documento de pago correspondientes al periodo mayo de 2025.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. V. Mario Cazón Morales
Presidente Ejecutivo a.i.
Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

Aduana Nacional

EDICTO
(Segunda Publicación)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional - Mauricio Marcelo Miranda Medina de conformidad a lo previsto en el Artículo 86 de la Ley 2492, Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza a la **EMPRESA PAGADOR S.R.L.** representada por el Sr. Felix Salas Quispe, con la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/UJ/RESADM/162/2025** de fecha **08/05/2025** emitida por la Gerencia Regional La Paz, para que el mismo se apersone, ante las oficinas de la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional dentro del proceso de Ejecución Tributaria seguido a instancia de la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional, ubicada en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de Marzo S/N, a 3 cuadras del Cruce a Viacha- Carretera a Oruro de la ciudad de El Alto.--

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/UJ/RESADM/162/2025 de fecha 08/05/2025:----

VISTOS: ---

La Resolución Administrativa GRLGR N° RA 03-098-03 de fecha 29/12/2003, el Pliego de Cargo N° 034/2006 de 23/11/2006, Mandamiento de Secuestro AN/GRLPZ/UJ/MANSEC/15/2024 de 15/05/2024, Acta de Secuestro AN/GRLPZ/UJ/ACSEC/118/2024 de 20/05/2024 y demás antecedentes que cursan.--

CONSIDERANDO III:---

Que, de la verificación de antecedentes acumulados al presente proceso conforme la emisión del Mandamiento de Secuestro AN/GRLPZ/UJ/MANSEC/15/2024 de 15/05/2024, Acta de Secuestro AN/GRLPZ/UJ/ACSEC/118/2024 de 20/05/2024, se advirtió que no correspondería su secuestro en razón a que el vehículo no es patrimonio del sujeto pasivo Empresa PAGADOR S.R.L. representado por el Sr. Felix Salas Quispe, según RUAT el vehículo 1257NPT (OSD214) se encuentra registrado a nombre de Victoria Valdez Ortega (…)--

Que, el Informe AN/GRLPZ/UJ/I/556/2025 de 08/05/2025 **concluye**: *"Conforme lo señalado precedentemente, se concluye que corresponde la ANULACIÓN de obrados hasta el Mandamiento de Secuestro AN/GRLPZ/UJ/MANSEC/15/2024 de 15/05/2024 y consecuentemente el Acta de Secuestro AN/GRLPZ/UJ/ACSEC/118/2024 de 20/05/2024, amparado en el principio de legalidad y sometimiento pleno a la ley, encontrándose la Administración Pública facultada para corregir de oficio o a petición de parte errores que existan en sus actos, los cuales deben regirse conforme normativa legal vigente".*-------------------------------

POR TANTO:---

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional, en uso de sus facultades establecidas por Ley,-------------------------------

RESUELVE:---

PRIMERO.- ANULAR obrados hasta el Mandamiento de Secuestro AN/GRLPZ/UJ/MANSEC/15/2024 de 15/05/2024, Acta de Secuestro AN/GRLPZ/UJ/ACSEC/118/2024 de 20/05/2024.---

SEGUNDO.- Autorizar al concesionario del recinto aduanero D.A.B., la modificación del Parte de Recepción PRM-2025-201-108340, debiendo de señalar el comiso en cumplimiento de la Resolución Administrativa GRLGR N° RA 03-098-03 de fecha 29/12/2003.--

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina – GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. – Aduana Nacional.-------------------------

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO---

El Alto, 11 de Julio de 2025---

(…) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley Nº 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable**: EMPRESA PAGADOR S.R.L. representado por el Sr. Felix Salas Quispe,** con la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/UJ/RESADM/162/2025** de fecha **08/05/2025**, emitida por la Gerencia Regional La Paz y sea conforme establece la normativa.--

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina – GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. – Aduana Nacional.-------------------------

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.---

FIRMA Y SELLA: Mauricio Marcelo Miranda Medina – GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i.- ADUANA NACIONAL.-----------------

GRLPZ: MMMM
GRLPZ/UJ: Erzy/eraa/fyp/clvr
HR: GRLPZ2025/2471/1

Últimas

MORALES TENDRÁ DELEGADOS PARA QUE CUMPLAN SU DECISIÓN

Pacto de Unidad rechaza el voto nulo del evismo y llama a decidir con conciencia

El vocero de la organización matriz, Vidal Gómez, lamentó que se use la violencia y la presión; además, dijo que la determinación está en torno al MAS.

• Mónica Huancollo

El vocero del Pacto de Unidad, Vidal Gómez, llamó a la militancia del MAS-IPSP y a las organizaciones a votar con conciencia para defender la continuidad del Proceso de Cambio. Rechazó el "voto nulo o blanco" que impulsa el evismo para los próximos comicios generales de agosto.

"Rechazamos contundentemente, pero estamos seguros de que solo los que renunciaron al Movimiento Al Socialismo, que no son más de 2.000 personas, votarán en blanco, porque los compañeros de base saben que tenemos que tomar una decisión en torno al Movimiento Al Socialismo para garantizar la victoria el 17 de agosto", sostuvo Gómez, en Bolivia TV.

En las últimas horas, el expresidente Evo Morales, quien busca volver a ser candidato electoral pese a estar inhabilitado, convocó a sus seguidores a votar en blanco, incluso, designó a personas para controlar que se cumpla su intención en cada mesa de sufragio.

El vocero del Pacto de Unidad y dirigente de los Interculturales lamentó que el evismo use la violencia y acciones que van contra la voluntad del pueblo boliviano.

Sin embargo, aseguró que el MAS-IPSP se reunió con varios sectores y bases orgánicas para que se tome un "voto con conciencia", a fin de defender los más de 20 años del Proceso de Cambio, que trajo beneficios a los sectores populares del país, como la redistribución de la riqueza mediante los bonos, el acceso a los servicios básicos y otros.

"Esperamos que las bases tomen la mejor decisión en torno al Movimiento Al Socialismo para garantizar todo lo que se avanzó en estos más de 20 años. La tarea no es fácil, es una mochila pesada, pero confiamos en las bases", dijo.

El dirigente consideró, en conferencia, que si Morales no se siente perdedor, debería convocar a la participación democrática de la ciudanía, en vez de impulsar el nulo o blanco.

// FOTO: ARCHIVO

Banderas del MAS-IPSP en un acto público.

Evo Morales renunció al MAS-IPSP en dos ocasiones

Luego de que en febrero de este año, el expresidente Evo Morales presentó dos veces su renuncia a la militancia del MAS-IPSP, el 3 de julio estregó una carta al Tribunal Supremo Electoral (TSE), en la que demanda la inscripción de su candidatura para las elecciones y la restitución de la Dirección Nacional del Instrumento Político.

El hecho fue cuestionado por la diputada Deisy Choque, quien en ese entonces, enfatizó que no hay "nada que restituirle a Morales", porque él renunció a su militancia.

RESALTÓ LA IMPORTANCIA DE PROTEGERLO

Presidente afirma que el norte amazónico es el pulmón verde

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce destacó que la amazonia norte de Bolivia es el "pulmón verde" del país y un importante regulador del clima, enfatizando su rol vital para el medioambiente y la biodiversidad, además de la importancia de protegerla.

"Nuestro norte amazónico es el pulmón verde de nuestra Madre Tierra que cubre gran parte de nuestra patria. Es un invaluable santuario de biodiversidad", afirmó el mandatario en un post.

El norte amazónico posee bosques vírgenes, ríos caudalosos como el Beni, Madre de Dios y Mamoré, y áreas protegidas, por ejemplo, la Reserva Manuripi-Heath, la flora y fauna, un legado natural que "debemos atesorar y proteger", resaltó.

Además, detalló que la amazonia es cuna de historias milenarias. "Desde Cobija, pasando Riberalta, hasta Guayaramerín, las rutas y paisajes nos hablan de un pasado fascinante, mientras que pueblos misionales y localidades históricas como San Ignacio de Moxos, Loma Suárez y Cachuela Esperanza evocan el esplendor de épocas pasadas, marcadas por el auge de la goma", escribió.

"Esta es nuestra amazonia boliviana, es un mosaico vibrante de vida, historia y cultura (...) que nos pertenece a todas y todos y que debemos proteger con el mismo amor y respeto con el que nuestros pueblos originarios lo han cuidado", acotó.